



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 09 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 3060/2025; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIOS, PARA REEMBOLSAR PARTE DEL COSTO DEL BONO, POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN LA CLINICA CORDILLERA, (CIRUGIAS Y PARTOS, NOMINA.Nro.1504).

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

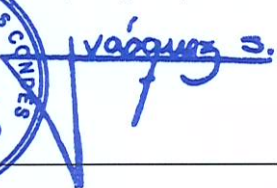
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253060 OTD	3060	05/09/2025	JUANA DIAZ LEON	2152401007	175.380	175.380
TOTAL					175.380	175.380

La cantidad de :
CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 175.380

